

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.978/2017

Por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de agosto del corriente, se adjudicó el Contrato Administrativo Especial para la cesión de uso del Hotel Rural Municipal "Casas de Don Adame" y sus instalaciones, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Sr. Alcalde-Presidente.

a) Organismo: Ayuntamiento de El Viso (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Alcalde-Presidente.

c) Número de expediente: 179/2017.

d) Dirección de internet del perfil de contratante:

[http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/index.p](http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/index.php)

hp

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato Administrativo Especial.

b) Descripción: Explotación del Hotel Rural Municipal y sus ins-

talaciones.

c) Lote (en su caso).

d) CPV (Referencia de Nomenclatura): De 5500000-0 a 55524000-9, y de 9340000-2 a 93411000-2.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Perfil del Contratante.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de junio de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Procedimiento Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 200,00 € mensuales.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 200,00 € mensuales. Importe total 242,00 € mensuales.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 1 de agosto de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 7 de agosto de 2017.

c) Contratista: Egaru Hoteles SL, con CIF B14929475.

d) Importe o canon de adjudicación: 200,00 € más 42,00 € de IVA, mensuales.

En El Viso, a 7 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero .